ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1458 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y EDWIN HANS HENAO CONTRERAS

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE RECIBOS DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL PARA APOYAR EL RECAUDO DEL IMPUESTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
VALOR CONTRATO	$ 44.550.000
VALOR EJECUTADO	$ 44.550.000
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA	**EDWIN HANS HENAO CONTRERAS**
SUPERVISOR	MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
PLAZO	CINCO (05) DÍAS o hasta agotar presupuesto.
FECHA DE INICIO	28 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACION	02 de julio de 2024
FECHA DE RECIBO FINAL	02 de julio de 2024

En la ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes agosto de 2024, se reunieron **EDWIN HANS HENAO CONTRERAS** en Calidad de Contratista, **MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ** en su condición de supervisora y **ALBA AURORA COLINA** en calidad de jefe de la Oficina de Contratación facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 modificado por la resolución 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 26 de junio de 2024 con **EDWIN HANS HENAO** el contrato de suministro No. 1458 de 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE RECIBOS DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL PARA APOYAR EL RECAUDO DEL IMPUESTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación del día 02 de julio de 2024 se informó al **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

TERCERA. Que el supervisor del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** la Dra. MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el

artículo 50 de la ley 789 de 2002: Pago de salud y pensión para el término de ejecución del contrato.

QUINTA. Que en los documentos previos y el contrato 1458 de 2024, se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. Que el contratista presenta único informe de ejecución y actividades, soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 44.550.000	N.A.	N.A.
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 44.550.000	28/06/2024 al 02/07/2024	100
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$ 0	----------	-------
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 44.550.000	28/06/2024 al 02/07/2024	100

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

OCTAVA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del interventor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe del supervisor
b) Informe del contratista
c) Cuenta de cobro
d) Acta de terminación de contrato/ Acta de recibo
e) Pagos de seguridad social

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **EDWIN HANS HENAO**, la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA CTE ($ 44.550.000).**

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de suministro N° 1458 de 2024 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS

DE RECIBOS DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL PARA APOYAR EL RECAUDO DEL IMPUESTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 26 AGO 2024.

EDWIN HANS HENAO CONTRERAS
Contratista

MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
supervisor

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

10 10 27 17

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la entidad y en los activos de información, que el contratista **EDWIN HANS HENAO CONTRERAS,** identificado con cédula de ciudadanía número **86.063.935** expedida en Villavicencio, celebró con el Municipio de Villavicencio el siguiente contrato:

CONTRATO No.:	**1458 DE 2024**
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE FORMATOS PREIMPRESOS DE RECIBOS DE COBRO DE IMPUESTO PREDIAL PARA APOYAR EL RECAUDO DEL IMPUESTO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCION:	26 de junio de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 44.550.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DÍAS o hasta agotar presupuesto.
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 44.550.000
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	CINCO (05) DÍAS
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	28 de junio de 2024
FECHA ANTICIPADA DE CONTRATO:	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	02 de julio de 2024

ALCANCE DEL CONTRATO:

1) Presentar muestra física de un formato de recibo de cobro de impuesto predial unificado impreso por una cara con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en este proceso, para previa aprobación del supervisor del contrato.
2) Realizar las correcciones al formato de ser necesario, de acuerdo con las indicaciones que haga el Supervisor, situación que no generará sobrecosto alguno para el municipio
3) Contar con el personal mínimo requerido e idóneo para la ejecución del presente proceso.
4) Garantizar que los precios unitarios incluyan el costo de la mano de obra, herramientas, equipos, transporte, control de calidad, y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del contrato.

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

5) Realizar la entrega de los formatos Pre-impresos con el diseño asignado, en el lugar, tiempo y condiciones acordadas con el supervisor del contrato, hasta agotar el presupuesto asignado. 6) Todas las obligaciones de orden técnico inherentes al objeto del contrato.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MYRIAM LUCIA FRANCO RUIZ
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el 02 de julio de 2024.	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de AGOSTO de 2024.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró:		